



NADA NUEVO

La situación económica de nuestro país es, según la referencia oficial del Consejo de ministros celebrado el pasado lunes, francamente deplorable. Así lo ha reconocido el Gobierno al manifestar que el año de 1932 se iniciará con un déficit presupuestario que se aproximará a los 600 millones de pesetas. La perspectiva resulta desconsoladora, pero no lo suficiente para entregarse a la desesperación. España es todavía país de grandes recursos agrícolas, ganaderos e industriales; España cuenta con reservas de valores y de energías considerables; España en fin puede correr el peligro de un hundimiento definitivo ante un déficit de seiscientos u ochocientos millones. Pero, claro está, que esto solo puede ser cierto cuando la política y la orientación seguidas desde el Gobierno sean adecuadas al resurgimiento necesario.

No podemos aún enjuiciar con criterio definitivo los planes del actual Gabinete; pero lo poco que conocemos de ellos no puede complacernos en manera alguna. El ministro de Hacienda al dar a conocer la situación de ésta no ha ofrecido otra solución que la de que se precisa contraer los gastos y rebustecer los ingresos.... Un poco prerogullesco nos parece esto. No creemos que se precise una experiencia grande en las cuestiones financieras para llegar a semejante conclusión. Antes de ser hallada esta fórmula por el Sr. Prieto la habían encontrado ya todos los empleados públicos y privados y todas las amas de casa. Hasta la más humilde e ignorante menestrala está perfectamente convencida de que la mejor manera de remediar la difícil situación creada por el insuficiente jornal o por una época desgraciada es la de disminuir los gastos e incrementar los ingresos.

Lo difícil es encontrar la manera de dar a esa fórmula una aplicación práctica y parece que se ha dado con el procedimiento. El ministro de Hacienda y el Gobierno en pleno habrán seguramente meditado y estudiado mucho la cuestión pero no han podido dar con nada nuevo y han echado mano del mismo recurso empleado por todos los Gobiernos que se encuentran en materia económica en un callejón sin salida: han acordado aumentar algunas contribuciones y crear nuevos impuestos. No sabemos aún cuáles serán unos y otras y no podemos ni queremos extremar nuestros comentarios; pero sí hemos de decir que la medida en principio no nos parece muy acertada. Los aumentos contributivos, caigan sobre quien caigan, han de producir hondo perjuicio en los momentos actuales en los que tan intensa es la crisis por que atraviesan en España la propiedad como la moneda, la agricultura como la ganadería y el comercio como la industria. Y no puede dudarse además de que en las circunstancias actuales, a pesar de todos los buenos y plausibles deseos del Gobierno, esos recargos contributivos habrán de pesar en último término sin posibilidad de evitarlo sobre el consumidor de la clase media y proletaria que es el que en fin de cuentas lo paga todo en concepto de aumento de alquileres o de precios de los artículos o por otro cualquiera de los mil retorcidos caminos conducentes al mismo fin.

Repetimos que aún no sabemos los detalles del proyecto y que no podemos enjuiciar definitivamente; tal vez el Consejo de hoy, despeje la incógnita. De desear es que así sea pues la misma vaguedad del acuerdo es a propósito para sembrar alarmas e incertidumbres que a toda costa se deben evitar.

Estamos de acuerdo en que es preciso el sacrificio de todos altos y bajos para enfrentarse con la situación, pero no podemos evitar cierto temblor al oír hablar de aumento de contribuciones. Es un procedimiento que remedia de momento muy poco para ocasionar en seguida un recrudecimiento del mal.

El paro obrero, sus causas y forma de remediarlo

Una de las principales causas del paro obrero es la falta del Censo; si este existiera en épocas de crisis de trabajo no sería tan difícil resolver el problema; pero no sabemos si por la precipitación, o alguna otra causa, siempre que surge una crisis de trabajo se acentúa el retraimiento en el capital; acaso por una falta de confianza en los encargados de resolverla o de comprensión.

Lo primero que se ocurre a las entidades y fuerzas vivas es la suscripción voluntaria, y a fuer de forajeos, salen con mucha calma unas pesetas, siempre pocas, pero se reducen a menos en un Santiamén. Se puede observar que cuando se habla de falta de trabajo y se trata de organizar una manifestación para solicitar de las autoridades medios para obtenerlo, se unen a ella, todos aquellos que nunca quisieron trabajar y que pasada la crisis no lo vuelven a hacer, y otros que ya están jubilados, así como algunos que ordinariamente no necesitan o no son habituales al jornal, así resulta que después de ser pocas las pesetas, repartidas entre muchos tocan a pocas.

También suele ocurrir que debido a esto se le puede atribuir, no se les ocurre otra cosa que desbaratar una cera que no está muy bien para dejarla poco más o menos; el caso es dar jornal al obrero ¿pero qué jornal? Cuatro pesetas: nada podríamos decir; hoy con cuatro

pesetas no tiene una familia ni para pan.

El capitalista se retrae muchas veces de apartar su capital, porque vé que no produce, no solo para él si para la «Nación» porque se gasta en cosas improductivas; así las cosas el obrero increpa al capitalista empujado por el hambre y llega su pensamiento a sostener ideas destructoras con detrimento de su probada honradez.

¿Remedios? Quién más pueda que más haga; yo voy a dar mi modesta opinión. ¿Por qué, en vez de tener la idea de que en el campo es donde se está mejor, no se estudia éste por quien corresponda (sobre el terreno no sobre el papel) para ver el estado lamentable en que se encuentra? ¿Por qué no se ayuda al terrateniente para que éste produzca con la mayor ventaja posible y pueda remunerar a sus obreros en las mismas condiciones que se remunera al obrero de la fábrica o del taller?

Pues qué; ¿No es la materia prima el producto del campo para que pueda funcionar la máquina de la vida económica de la Nación?

¿Cómo había de poder desarrollar su industria un Tabernero, si no se cultiva la vid? ¿Un dueño de un «ba» o establecimiento de bebidas refinadas? ¿Cómo ha de poder vivir un comerciante de tejidos, si no se cuida el ganado que produce la lana? ¿Cómo ha de poder vivir el Ramo de Construcción si no aumenta el comercio y la vida de las

TEMAS DEL DIA

La reducción de funcionarios

Aunque todo comentarlo ha de resultar prematuro, no pueden pasar indiferentes las recientes manifestaciones ministeriales, respecto al propósito del Gobierno de reducir las plantillas de los Cuerpos administrativos del Estado, a pretexto de exigirle así la situación de la Hacienda.

Nosotros creemos que tal reducción no traería como consecuencia ninguna economía, de momento, como parece precisar el presupuesto, ya que lo que se quite en éste para pago de las clases activas, pasará a dotar el aumento que experimenten las pasivas, puesto que no suponemos se haga con los funcionarios civiles cosa distinta a lo hecho con los militares, reduciéndolos a peor condición que aquellos. Si se invita al retiro o la excedencia tendrá que ser en las mismas condiciones que se ofreció al elemento militar, si es que no se quiere mantener aquella distinción de castas que constituyó siempre la razón mas poderosa alegada contra la oficialidad de los institutos armados.

Y decimos esto por que existe ya un antecedente poco tranquilizador en la reducción llevada a cabo recientemente en el Cuerpo de Prisiones para la que se concedió a numerosos funcionarios la excedencia con los dos tercios del sueldo, medida a todas luces injusta después de haber otorgado el retiro con el sueldo íntegro a los militares.

Por eso creemos que aunque el momento no permite comentarios ni críticas para la labor que se propone el Gobierno, por ser aun des conocida, tampoco deben los funcionarios esperar a conocer lo que con ellos se quiere hacer, cuando ya esté hecho y sin remedio, sino pedir respetuosamente se les escuche antes de resolver sobre su situación, para que nadie pueda lla-

Capitales toda vez que su Comercio se nutre en general de productos de la Tierra? ¿Cómo ha de poder vivir un fabricante de harinas, de maquinaria agrícola y de otros muchos útiles para la agricultura, si el agricultor no puede adquirirla? Pues sí del campo procede la materia prima, ¿por qué no se le ayuda y se le respeta como al que más?

Todas las crisis de trabajo se inician y se agudizan en las capitales. Claro: como que todos los que en el campo esperamos y nos damos alguna cuenta de la vida de una capital le abandonamos y venimos a nutrir las capitales; si bien algunas veces a dar vida al comercio, otras a poner en peligro la situación del obrero.

Mucho podría producir el campo, si se le prolejería y se le atendiera cual merece; y muchos obreros se podrían colocar, los cuales dejarían más rendimiento que haciendo «ecuadorios» y Piazas de Toros; sin que estas cosas quiera yo que se desechen del programa.

¿Por qué no se hacen pantanos y se canalizan ríos en todos los sitios estratégicos que se puedan utilizar para regar los valles y tendríamos menos preocupaciones de si llueve o no? Todos los valles pudieran ser regables con el tiempo; proporcionando así jornal a muchos braceros para atender el regadío, dejando lo no regable y menos fértil para mayor libertad y alimentación más económica de las ganaderías siendo éste un paso de avance en la economía nacional y descongestionando un tanto de obreros no especializados las capitales.

Piensen en esto los Gobiernos, así como los verdaderos capitalistas, pónganse de acuerdo los obreros con ellos y verán que el resultado no será estéril.

Juan Mariin Cerezano.

marse a engaño ni declararse herido por sorpresa y para que en el proyecto del Gobierno se contengan normas de general aceptación, con lo que a sí mismo se fortalecería ante todos.

No creemos que por el momento haya motivo de alarma para los funcionarios, pero consideramos que la pasividad ante el anuncio de la pretendida reforma pudiera perjudicarles considerablemente.

Y nada queremos hablar por ahora de otros aspectos del asunto como es la gran cantidad de desocupados que vendrían a agravar la crisis de trabajo, ya que los retirados no dejarían de aspirar a otros destinos, o de lo contrario formarían una legión de inactivos de ningún modo conveniente. Y no se diga que el exceso en la burocracia resta elementos a otras fuentes de riqueza ni a la industria nacional, pues no creemos se pretenda que el hombre que ha pasado determinado número de años en una oficina del Estado tenga aptitudes, ni buenas condiciones para dedicarse a otras actividades científicas ni industriales. Conocido es el concepto de que el papel de oficio y el balduque inhabilitan al hombre para otros menesteres, que aunque exagerado como caricatura grotesca de la mecánica burocrática es española, no deja de encerrar un fondo de verdad.

Por todo creemos que la reducción en las plantillas ha de estudiarse mucho por el Gobierno, pesando ventajas e inconvenientes y sacando a luz una obra ponderada y justa, como requieren no solo las circunstancias por que atraviesa nuestro país, sino la misma República, necesitada de disposiciones prudentes y equitativas que la granjeen afectos y simpatías en lugar de recelos y malquerencias.

El ejemplo ajero

En España se proscribió la enseñanza religiosa y se prohibe la permanencia de los jesuitas con sus numerosas y magníficas instituciones en que se cursaban estudios de todas clases, desde los más elementales y generales hasta los más destacados y científicos. Evidentemente esta medida repercutió directa y lamentablemente en perjuicio de nuestra cultura. No podrá negar nadie que no nos hallamos tan sobrados de ella que podamos expulsar impunemente a los que se dedican a acrecentarla, ni abundan tanto en nuestro país los centros universitarios y docentes que podamos despreciar con gesto olímpico aquellos que tal vez eran los mejor dotados para la clase de enseñanza a que se dedicaban.

Y mientras España sigue esta conducta a impulsos del sectarismo antirreligioso son numerosas las naciones que, convencidas de la utilidad de la enseñanza religiosa, se apresuran a incrementarla o restablecerla, no faltando alguna que aprovecha la ligereza de España para enriquecerse con lo que nosotros desdeñamos.

Así por ejemplo, el magnífico centro de alta cultura que poseían los jesuitas españoles en Madrid, en la calle de Alberto Aguilera, acaba de ser trasladado al extranjero. Bélgica recibe la institución que repudia España; y los mejores centros análogos de dicho país y de Francia se apresuran a reconocer validez a los estudios de los alumnos españoles y a sentirse honrados, compartiendo con los exilados profesores la labor docente.

Hace pocos días dábamos a conocer el acuerdo del Gobierno brasileño volviendo a implantar en el país la enseñanza religiosa; y hoy

Información general

Obreros parados apedrearon los establecimientos

MADRID.—Ayer mañana se notaba efervescencia entre los obreros parados, siendo causa de algunos incidentes.

El director de Seguridad dijo que reprimirá con energía los alborotos. En la calle Ancha y en la calle de Atocha, los parados rompieron las lunas de algunos establecimientos.

Añadió el Sr. Galarza que había felicitado a la Policía de Sevilla por incautarse de pasquines que incitaban a cometer desmanes a los tranvías, pretendiendo una maniobra revolucionaria.

Información del Parlamento

Se aprueba el sistema unicameral

MADRID, 27.—Se abre la sesión a las cuatro y media y se pone a discusión el artículo 49 de la Constitución que propone la Cámara única.

El Sr. Alcalá Zamora pronuncia un largo y documentadísimo discurso abogando por la dualidad de Cámaras asegurando que el Senado es sumamente conveniente en una República democrática.

Se oponen al sistema bicameral el Sr. Ruiz Funes en nombre de la Comisión, el Sr. Prieto en nombre de los socialistas y el Sr. Galarza en nombre de los radicales-socialistas.

En nombre de los radicales habla el Sr. Armasa que se muestra partidario de las dos Cámaras como así mismo el Sr. Ayuso (federal).

Se procede al fin a la votación nominal del artículo y es aprobado por 140 votos contra 85, quedando de esta manera implantada la Cámara única.

Terminada la sesión hubo gran animación en los pasillos haciéndose numerosos comentarios. El Sr. Alcalá Zamora en medio de un grupo de diputados y periodistas hizo diversas manifestaciones afirmando que la jornada había sido desastrosa para el país y para la República.

No hay tabaco malo

empleando el papel de fumar

ARROZ SMOKING

se nos ofrece el caso de Alemania donde el ministro de Comercio de Prusia ha presentado últimamente a la Asamblea un *memorandum* en el que hace resaltar el gran valor práctico y pedagógico de la instrucción religiosa en las escuelas vocacionales y de Artes y Oficios. A este *memorandum* se le concede gran importancia por los efectos oficiales que de él puedan derivarse. El Ministro va exponiendo extensamente las grandes ventajas que la instrucción religiosa proporciona al Estado, a las mismas artes y oficios y a los estudiantes, inculcando en ellos el sentimiento de su propia dignidad y del cumplimiento de sus obligaciones.

De todo esto deberían tomar buena nota nuestros gobernantes y parlamentarios.

La Comisión de responsabilidades y Martínez Anido

Un periódico ha publicado un suelto en el que dice que la Comisión que estudia las responsabilidades ha desestimado la petición de don Vicente Caballé para que se le reconozca como defensor de Martínez Anido por no justificarlo debidamente y porque el citado general no puede nombrar defensor suyo mientras eluda con su ausencia las responsabilidades en que puede estar incurso.

Alega el Sr. Caballé que el general Martínez Anido no puede ser considerado en rebeldía porque, además de haber reconocido las autoridades constituidas, no puede presentarse por encontrarse en peligro de muerte.

Comunistas detenidos por repartir hojas subversivas

OVIEDO.—La Policía ha detenido en el cuartel de Santa Clara a cinco comunistas en el preciso momento que repartían hojas subversivas invitando a los reclusos que se hallaban fallando a que, cuando ingresaran, se incautaran del armamento, exigiendo el abono de 75 pesetas de salario.

El reparto

TERUEL.—En el pueblo de Albarracín se celebró una reunión sindicalista en casa de Pascual Benito.

Se aconsejó el reparto de bienes y se dieron mueras a la República.

Han sido detenidos los cabecillas Pedro Abril y Ramón Soriano.

En las elecciones inglesas triunfan los conservadores

LONDRES.—Se conocen los resultados de 265 distritos, que se distribuyen en la siguiente forma: Conservadores, 205; Liberales nacionales, 34; Laboristas nacionales, 1; Laboristas, 25; Liberales de Lloyd George, 2.

Triunfan los católicos en Suiza

BERNA.—Se han celebrado las elecciones para el Consejo nacional. Han triunfado 40 radicales, 45 católicos, 35 socialista, 14 campesinos y nueve de diferentes partidos pequeños.

Entre estos últimos nueve hay tres comunistas.

Ante un acuerdo

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Ramona Lecuona, Mariana Delgado, Soledad Gedara, Severina Delgado, Consuelo Misas, María Dolores Martín, María Martín, Isabel Traperó, Francisca García, Celia fina Martínez, Nicolasa Martín, Catalina Hernández, Petra Martín, Germana Martín, Patricia Martín, Catalina Collado, Lorenza Collado, Luisa Muñoz, Goya Moya, Alejandra Zazo, Rafaela Borreguero, María Indurain, María Charrualdo, Nicolasa Velasco, Amalia Velasco, Matilde Pinedo, Margarita Ruiz, Elena Solano, Francisca Pons, Fidela Darabre, Dominica Santero, Hipólita Delgado.

Teresa Martín, Cándida S. Segundo, Isabel Arteaga, Modesta Mencía, Magdalena Casany, Eulalia Basconillos, María Garrido, Dionisia Gómez, Isabel García, Carolina Rollón Patricia Martín, Lorenza García, Florencia Blanco, Nicolasa García, Guadalupe García, Felisa García, Saturnina García.

Crónica financiera de Madrid

El ministro de Hacienda ha autorizado la Junta extraordinaria del Banco de España, que se celebrará el próximo domingo 1 de Noviembre...

El jueves de la semana anterior visitó el Consejo del Banco al ministro de Hacienda, razonándole sus peculiares puntos de vista sobre la materia...

El mismo ministro de Hacienda se ofreció para trasladar tales deseos a dicha Comisión, tramitándose con tanta diligencia que al día siguiente...

Referencias que a nosotros llegan de algunos autorizados miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso...

Por otra parte, la general corriente mundial de los Bancos de emisión, como resultados de experiencias bien contrastadas...

En 1930, nada más lejos que el sentido de apartamiento estatal, y de ello es el más característico y definitivo ejemplo el propio Reichbank...

es la misma corriente de alta significación positiva orientada por la Sociedad de Naciones.

¿Y es ahora cuando España, y precisamente en medio de la más trascendental crisis del Estado de nuestros tiempos iba a orientarse suicidamente, como una excepción...

Con el mayor respeto a las personas y a sus intenciones, en las que no penetramos, nosotros esperamos que el mismo ministro de Hacienda...

Por algo muy trascendental ha venido marcándose en la postguerra una decidida orientación a romper el excesivo vínculo estatal...

Pues que vamos a desentendernos de la experiencia como maestros de la vida, cuando nos está ofreciendo ahora mismo palpables realidades presentes?

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

Sección religiosa

SANTORAL

Día 29. Jueves Santos Maximiliano, ob., Cenobio, pb., Eusebia, vg., Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, mrs.; Valentín, Narciso, Juan, obs. Teodoro, ab.; Donato, cf.; B. Francisco Díaz, mr.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color verde.

CULTOS

Mes de Santa Te. esa

La Santa. - Todos los días del mes por la tarde, a las cinco y media, se expondrá S. D. M. y después del rezo del Santo Rosario y Letanias de los Santos se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás - La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la primera y segunda parte del Rosario respectivamente.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes de octubre y Reserva.

SAN VICENTE - A las seis menos cuarto rosario en la Soterraña.

Cine

Principal

Ayer se pasó por la pantalla de este aristocrático salón «El pequeño desierto», basado en la vida del recluta americano. Aunque el argumento nos es ya conocido no por eso deja de tener aceptación y el público se distrae con las peripecias de la vida de cuartel y los nuevos reclutas.

DOUGLAS

Mañana, IV jueves aristocrático, estreno del precioso vodevil de la marca alemana Afa, «Aprenda usted a besar».

año pasado, acuciado el Banco por los apremios del ministro de Hacienda, entabló negociaciones para la obtención de un crédito de 300 millones de pesetas oro, que habría tenido completo éxito sin necesidad de acudir al extremo del levantamiento de prenda; esto es, de la pignoración del oro de la reserva del billete, sacándole de las cajas del Banco para enviarlo al extranjero.

J. G. Aguirre Ceballos.

(Concluná)

LA ESPAÑA CATOLICA EN 1931

Trabajos a que se dedican los religiosos

La estadística especial del año 1925 contiene un verdadero arsenal de datos numéricos. Se refieren todos ellos al día primero de abril de ese año.

COMUNIDADES. - En el aludido año 1925 había en España 50 distintas Ordenes, Congregaciones e Institutos Religiosos de Varones.

RESIDENCIAS. - Con este nombre, el de CONVENTOS y otros similares había en España edificios de carácter religioso.

COMUNIDADES. - Las Comunidades Religiosas de Varones ascendían 896 en total, para toda España. Comprendían un conjunto de 17.210 Religiosos.

Las Ordenes, Congregaciones e Institutos, con mayores cantidades de Comunidades son así: Hermanos de las Escuelas cristianas, 112 comunidades; Franciscanos, 91, y Maristas, 74. Las demás ostentan cantidades menores.

Las provincias con mayores cifras son: Barcelona, 97 comunidades; Madrid, 62; Guipúzcoa, 45; Balears, 43; Vizcaya, 37; Navarra 34; Valencia, 33 y Santander, 30 comunidades.

PROFESOS. - Con arreglo a esta clasificación aparecen: Profesos, 10.276 Religiosos. Novicios, 4.076. Legos, 2.858. Total, 17.210.

TRABAJOS. Además de que todos los religiosos tienen rezos y otras prácticas del Catolicismo, la clasificación de trabajo es la siguiente: De enseñanza, 507 Comunidades. Ministerio sacerdotal, 200. Vida contemplativa, 84. Misioneros, 65. Beneficencia, 32. Trabajos manuales, 8. Total, 896 Comunidades.

Las Comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza representa el 57 por 100, o sea más de la mitad del total, y las de ministerio sacerdotal, el 22 por 100. Unidas ambas dan cerca del 90 por 100, o sea el 79.

Comunidades de vida contemplativa, el 7 por 100; de beneficencia y asistencia social, el 4, y de trabajos manuales, el 1 por 100.

BENEFICENCIA. - Interesa mucho detallar este grupo de Comunidades dedicadas a la beneficencia y a prestar asistencia. Son así: A enfermos, 12 Comunidades. En asilos, 9. En manicomios, 6. En reformatorios, 5. Total, 32.

PROVINCIAS. - Tienen cifras mayores las siguientes: Barcelona, 2.016 Religiosos; Madrid, 1.388; Burgos, 1.208; Guipúzcoa, 1.053; Navarra, 892; Valencia, 721; Lérida, 719; Zaragoza, 586 y Vizcaya, 580 Religiosos.

CAPITALES. - Tienen cifras máximas las siguientes capitales provinciales: Madrid 46 Comunidades; Barcelona, 33; Sevilla, 14; Valencia, 13; Bilbao, en Vizcaya, 10; y Zaragoza, otras 10 comunidades.

EXTRANJEROS. - En el año mil 925 había 1.510 Religiosos de nacionalidad extranjera, a saber: franceses, 1.002; portugueses, 304; ingleses, 25; italianos, 34 y, finalmente, 218 religiosos de otras nacionalidades que no detallaba estadística especial.

RELIGIOSAS. - En los próximos artículos nos ocuparemos de las Religiosas en España, con datos de los siglos XVIII, XIX y XX, así como de sus trabajos. Es labor que ofrece extraordinario interés.

Eduardo Navarro Salvador.

HERRADORES

Se cede la producción de herraje de acreditado establecimiento de veterinaria del Inspector de carnes D. Romualdo Blázquez, quien informará. Piedrahita (Avila).

En favor de los Religiosos

Exposición respetuosa de un Ayuntamiento indígena a Fernando Poo al director de Marruecos y Colonias

Excmo. Señor: El Presidente del Consejo de Vecinos de Batete, Distrito de San Carlos, y su Secretario, en nombre propio de los ochocientos habitantes que viven en su jurisdicción, respetuosamente a V. E. exponen:

1) Hace ya cuarenta y cuatro años que los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María se establecieron en esta Comarca; y durante este tiempo han trabajado siempre con la mayor actividad, celo y desinterés en la formación así física como moral de sus habitantes, siendo hoy día esta Comarca una de las más prósperas y ricas de la Isla de Fernando Poo, y sus habitantes los más civilizados más españoles de los bubis, como lo significó el Señor Gobernador, Miguel Núñez de Prado, en la visita que nos hizo.

2) A los mismos Rvdos. Padres se debe la prosperidad en ambos sectores que adquirió la misma, no habiendo omitido tan preclaros varones medio alguno para que salieran aprovechados los habitantes formados casi todos al calor y amparo de la Misión.

3) Débeseles, en fin, el grande amor que los individuos de este Distrito han profesado, profesan y profesarán a la Madre España siendo prueba de ello el que casi todos, aún los niños, hablan el riquísimo idioma del glorioso Cervantes; y

4) Que se considerarían muy dignos del calificativo de ingratos, si hoy, que elementos de otra índole, que no es la que necesita en estas tierras, pretenden se les expulse, por el solo crimen de hacer bien y elaborar por la Patria Española cuyo nombre tan alto han puesto por aquí no levantáramos la voz para protestar enérgicamente contra tan inicuo proceder.

En nombre, pues, Excmo. Señor de la justicia, equidad, sensatez y cordura, exponemos estos deseos, que son los votos de nuestros representados, esperando hallarán apoyo y protección en el sentido que se proponen, que no es otro que el de afianzar más y más la labor de los Misioneros del Corazón de María en este último rincón de terreno español - Dios guarde a V. E. muchos años. - Batete, 10 de agosto de 1931. - El Alcalde: Vicente M. Bokobo. - Rubricado. - Por los varios jefes indígenas: Salvador Babasassa, Secretario. - Rubricado. Excmo. Sr. Director de Marruecos y Colonias. Ante el hermoso rasgo de cordura de estos indígenas de Fernando Poo, huelgan comentarios.

PRUEBAS DE TRANSMISION DE FOTOGRAFIAS

ROMA. - Se han efectuado con éxito las pruebas de transmisión de fotografías en el aparato instalado en el Vaticano.

El sábado el Papa procedió a inaugurar la instalación y se hizo un grupo fotográfico que fué transmitido a la estación de radio de París, en la que se encontraba el Nuncio de S. S. Monseñor Maglione, que recibida la fotografía contestó con un autógrafeo.

Los bandidos chinos respaldados

MUKDEN - Los bandidos han hecho su aparición en Chien-ichia, en la línea del ferrocarril de Chien Chia-Tun a Tung-Liao.

Han hecho descarrilar un vagón blindado japonés, habiendo abierto un nutrido fuego contra el vagón.

Cinco soldados japoneses que hacían una expedición de reconocimiento en la línea han sido hechos prisioneros y asesinados por los bandidos.

Otro vagón blindado, enviado en socorro de los soldados, fué volcado pero no hubo víctimas.

La crueldad de los pequeños tiranos

(Especial para EL DIARIO DE AVILA)

NUEVA YORK. Nuevamente el suelo de Méjico ha sido regado con sangre de Mártires. En el Estado de Veracruz se han recrudecido de la manera más violenta los días del callismo que enriqueció el martirologio de la Iglesia Católica e hizo reverdecer los heroísmos y las palmas de las primitivas cristiandades.

Un pequeño Nerón, de espada y dos pistolas, dándose a sí mismo el título de «apóstol de la desfanatización del pueblo mejicano», ha decretado la abolición del culto católico por medio de un decreto por el cual se establece que únicamente podrá ejercer el ministerio un sacerdote por cada cien mil habitantes del Estado de Veracruz, con lo cual se haga moral y físicamente imposible la actuación de los ministros del culto en el territorio de su jurisdicción.

El obispo de Veracruz, Monseñor Rafael Guizar Valencia, enérgico y celoso, protestó contra la inconstitucionalidad de esa disposición sectaria del gobernador y estimuló con apostólicas instrucciones la conducta de sus sacerdotes, de entusiasmo y adhesión a la Iglesia y de resistencia a la voluntad y caprichos del engreído perseguidor. Colocado el obispo en el terreno de la justicia y de la libertad escarnecidas, hallóse el Poncio veracruzano en el campo de la violencia y de la fuerza, y contra su despolismo disfrazado de amor al pueblo se levantó la protesta colectiva del alma mejicana que cien veces ha subido al Calvario de la persecución y otras tantas ha recibido la palma del mártir.

Nada pueden las espadas cesaristas contra la lealtad de los mártires y nada significa la caída de los cuerpos cuando las almas permanecen en pie afirmando su dogma y perdonando a los tiranos. Todos los sicarios del tejerismo no podrán borrar de la historia de las persecuciones los hechos desarrollados en la Iglesia de la Asunción en Veracruz en donde fué sacrificado el Padre Darío Acosta y herido de muerte el Padre Alberto Landa cuando estaban enseñando el catecismo a los niños de aquella ciudad a los cuales el trágico Gobernador quiere arrebatara a la Iglesia desde sus primeros años. Pero el espectáculo de aquel mártir grabado indeleblemente en la memoria de esos mismos niños les hará hijos espirituales de los dos mártires y, acaso, futuros testigos del nombre de Cristo en las persecuciones de futuros tejedores en otros lugares de la heroica tierra guadalupana.

La borrachera de sangre en que sumió a Méjico el presidente Calles no se ha disipado totalmente en Méjico aunque en algunos Estados los católicos disfruten de una tregua suspendida de la voluntad de los mandatarios. Las Iglesias son incendiadas, las escuelas católicas cerradas, los sacerdotes sometidos a vigilancia y multas, las obras de caridad y propaganda perseguidas y atropelladas y algunos Obispos permanecen aún en el destierro. La legislación es atea y radicalmente sectaria en todos sus aspectos; pero la Cruz, ya en público, ya en el santuario de los hogares y de las conciencias, continúa en pie desafiando a todos los tiranos de quienes los tiempos del porvenir se acordarán únicamente para exagerarlos al recordar los nombres de sus gloriosas víctimas. Adalberto Tejeda, el Gobernador de tan nefasta historia, pasará como han pasado los que le precedieron en su odio a Cristo y a la Iglesia, y Méjico será para siempre, martirizado o triunfante, el pueblo guadalupano por excelencia y el más justificado de toda América por la sangre de sus innumerables mártires vestidos de blanco, con estelas rojas y palmas en la mano.

Marcial Rossell

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de octubre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de octubre; de Valencia el 5, de Alicante el 5, de Málaga el 6, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11 para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de noviembre.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Coton, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre.
El vapor «Orduña» 20 de diciembre.
El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

¿Callos? Oferta ventajosa

Usando sólo tres días el patentado

UN GUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Puede usted adquirir a plazos sus preciosos libros de la Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 300 páginas

POR 216 PESETAS
Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'90.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)
remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 128.— MADRID

D. de profesión domicilio provincia de calle número de tel.
por 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.600.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:
D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas:
Calle de Lope Núñez, 22

Secretarios de Ayuntamiento

de segunda categoría. Muy próxima convocatoria. No se exige título. Preparación. 30 ptas. mes. «CONTESTACIONES REUS», 25 ptas. Folletos con detalles gratis.

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID
Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.— C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18.— (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas a l año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don.
Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA.
Domicilio en.
Provincia de.
Calle.
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas por Giro postal.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14
Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente
LEONARDO MENDEZ

PARA 1931



AGENDA BUFETE 1931
Membresía de la Guardia de Honor 4'50 Ptas.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Bailliere—Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Peletera Germana

Venta de pieles. Especialidad arreglos.
PRECIOS ECONOMICOS
Bolsa, 11, Madrid

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

NO TEMA

Desaparecerá su anemia si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es el reconstituyente más energético. Enriquece la sangre y reconstituye el organismo. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Euzkadi 8. Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA
RECONSTITUYENTE

Eugenio Jubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección
- «Rosa Perrina», por Alice Fajó..... Segunda edición
 - «Amor es vida», por M. Alamic..... Segunda edición
 - «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll..... Segunda edición
 - «El mal paso», por Jacques des Gachons..... Primera edición
 - «Kitty», por K. Tynan.....
 - «La Marquesita», por Dourliac.....
 - «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
 - «Niñón», por Guy Wirta..... Segunda edición
 - «Silencio heroico», por Jean de la Bréte..... Segunda edición
 - «Amada en el dolor», por René Star.....
 - «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
 - «La doble farsa», por G. de Wailly.....
 - «El juramento de Lucía», por G. de Wailly..... Primera edición
 - «Todo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
 - «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
 - «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tarte..... Segunda edición
 - «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón..... Primera edición
 - «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Primera edición
 - «Amores enemigos», por G. de Wailly..... Primera edición
 - «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua..... Segunda edición
 - «Doris», por Curtis Yorke.....
 - «Paulina», por G. de Wailly.....
- Y otras muchas en preparación
- Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela
- De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

El conflicto del pan

No habrá huelga y además se venderá el kilogramo a 60 céntimos que es el precio fijado por la Junta de Economía

El pasado lunes se reunieron en la Alcaldía con nuestra primera autoridad local, los representantes de los patronos y obreros panaderos para tratar del conflicto que planteaba el anuncio de huelga presentado por los últimos.

Por noticias particulares sabemos que el Sr. Linares invitó a los obreros a retirar el oficio de huelga y a los patronos a deponer su actitud pues en caso contrario se vería obligado a contratar indefinidamente el abastecimiento de la población con una importante empresa panadera, siendo esto perjuicio para ambas partes. Además les dijo el Sr. Linares que propondría la aplicación de la Ley de defensa de la República, en los artículos que se refieren a industrias. También les manifestó el alcalde que el pan había de venderse a 0'60 el kilo, que es el precio fijado por la Junta de Economía, desde el próximo día 30, y que en un plazo prudencial habían de ponerse en condiciones higiénicas las tahonas que no lo estuviesen, fijando a los reunidos un plazo de 24 horas para contestar.

Ayer le fueron enviadas al señor Linares las contestaciones de obreros y patronos en las cuales, según noticias, se le manifestaba que las representaciones patronal y obrera se habían puesto de acuerdo, retirando ésta el oficio de huelga, y sometiéndose aquella a lo propuesto por la alcaldía en la reunión anterior.

Es muy de elogiar la conducta seguida por el Sr. Linares en este importante asunto, y le felicitamos por el éxito obtenido en sus gestiones.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS. SOMIERS DE HIERRO Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles.

El vecino de Madrigal Pablo Martín puso en conocimiento de la guardia civil que durante la noche unos desconocidos le destrozaron a pedradas los cristales de los miradores y de la puerta de la casa donde habitaba, calculando los daños en unas cien pesetas.

No obstante las gestiones practicadas por la benemérita los autores del hecho no han sido habidos.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Por la policía han sido detenidos los vecinos de Candeleda José Hernández Villegas y Eulalio H. García, los cuales profirieron insultos contra los agentes de servicio en el tren, al solicitar los citados funcionarios exhibición de los documentos personales de los detenidos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

LOS VIERNES

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

por Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio), en el Gran Hotel, de once y media a una y media.

Han comenzado a llegar a esta capital los soldados de la provincia recientemente licenciados de los cuerpos que guarnecen la península.

Personas que han entregado donativos para las fiestas de la Santa

D. Jesús Rodríguez y señora, 10 pesetas; Colegio de Agentes comerciales, 25; Comunidad de Dominicas, 2; una persona devota, 50 céntimos; D. Vidal Pastor, maestro nacional de Sanchorreja, 5; Casa Social Católica, 5; D. Segundo Arévalo, 5; una abulense, 5; maestra de Padiernos, 2; doña Isabel Martín de Sastre, 5; D. José Sastre 5; D. Gabriel Iruegas, 5; doña Concepción viuda de Fayll, 10; señor Peñafuente, 10; D. Santiago de Diego, 5; D. Rafael Sánchez y señora, 5; doña Tomasa Serrano, 2; Asociación de señoras de Santa Teresa de los Intendentes, 10; don Juliano Quinquen, una; los niños Barbero, 2; un caballero, 25; don Juan Delgado, 5; doña Julita Sánchez, una.

VENTA DE CASAS

Se venden las siguientes, en esta ciudad:

Una y parte otra unida a la misma, en la calle de Vallespín, número 19, en la Acera de la Academia, frente al Instituto.

Otra en la calle del Dique de Alba número 24.

Otra en las inmediaciones del río Adaja, Bajada del Puente con huerta y abundante agua de riego, y con un palomar en plena producción.

Otra con corral en la calle del Conde Don Ramón, conocida por «Horno del Conde».

La mitad de otra casa, proindivisa, en la Carretera de Madrid número 1, triplicado.

Estas fincas pertenecieron a doña Micaela Ferrer, viuda de Tejada.

Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado y lacrado al presidente de la Casa de Misericordia, Estrada, número 10, principal, izquierda, hasta el 31 de octubre a las doce.

La Junta de la Casa de Misericordia y el representante de otra heredera a quien corresponde la mitad proindivisa de dichas fincas, se reservan el derecho de admitir o no las proposiciones que se presenten, sin que pueda utilizarse recurso alguno contra lo que resuelvan.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... ofrece por la caaa..... (describese la que sea) la cantidad de..... (en letra), obligándose a hacerla efectiva si es aceptada esta proposición en el plazo que le señala la Junta de la Casa de Misericordia y la otra heredera.

Avila...de..... de 1931.

Firma.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento tratando asuntos de trámite e informes de comisiones.

Hoy ha continuado la concentración de reclutas en esta comandancia militar, habiéndose visto las calles muy animadas durante todo el día.

Esta mañana y por un sargento de infantería, les fueron leídos a los reclutas los artículos del código de justicia Militar que a ellos se refieren.

El pasado sábado ha hecho entrega la Cámara de la Propiedad Urbana al Excmo. Sr. Gobernador civil de la cantidad de 4.593,75 pesetas, producto obtenido de la tómbola que, a beneficio de los obreros parados, tuvo lugar durante los festejos del pasado mes de Septiembre.

Ecossociudad

Petición de mano

En Barco de Avila y para el competente auxiliar de la recaudación municipal de Avila D. Pio Pablo Conde ha sido pedida la mano de la señorita Josefa Martín de honorable familia de aquella localidad. La boda se celebrará en breve.

Enfermos

Se encuentran enfermos desde hace varios días la esposa del ex presidente de esta Diputación don Eugenio Picón y el ex concejal don Santiago de Diego.

Mejorado

Se halla mejor de la dolencia que le aqueja el capellán de Sonsoles D. Antonio Valles.

Viajeros

Para pasar unos días al lado de la familia del canónigo de esta Catedral D. Teodoro García, ha llegado su próximo pariente D. Mariano Robledo

Han salido para Madrid los marqueses de Villanueva de Valdueza e hijo y D. Manuel Lahera e hija.

El Diario en la provincia

(De nuestro corresponsal)

BARCO, 27.—Como en años anteriores y con gran solemnidad se trasladó la imagen del Santísimo Cristo del Caño desde la Iglesia parroquial a su ermita el domingo último a las cuatro de la tarde habiendo asistido muchos fieles.

Ha marchado a Cáceres donde ha sido destinado, el digno Jefe que fué de la Prisión preventiva de esta villa, durante muchos años y donde deja innumerables simpatías D. Juan Frochoso, a quien le deseamos salud y acierto en su nuevo destino.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al respetable Canónigo de la S. I. C. de Málaga D. Julio de la Calle.

LA CONSTRUCTORA HIDRAULICA

Da a conocer al público en general, los nuevos precios que empiezan a regir desde el 1.º de octubre de 1931, de las tuberías de cemento pues las el pié de obra y sobre vagón de la estación del ferrocarril de Avila.

de 10 centímetros de luz interior a 2 pesetas metro lineal.
de 15 id. id. id. a 2,50 id. id. id.
de 20 id. id. id. a 3 id. id. id.
de 30 id. id. id. a 5 id. id. id.
de 30 X 45 id. en óvalo id. a 7 id. id. id.

Avisos en los almacenes de Arturo Canales, plaza de Castelar n.º 3 y Cerrillo de Santiago n.º 1 teléfonos números 34, 45 y 68

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

Préstamos y de cuentas.—Préstamos con firmas acreditadas. Idem sobre valores. Idem sobre resguardos constituidos en sus Cajas. Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes con i terés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

Escuela Normal de Maestras

Exámenes de ingreso

En los exámenes verificados en la Normal de Maestras para ingreso en el citado Centro, han sido aprobadas las señoritas siguientes.

Agripina Gómez, Francisca Gómez, Evarista García, Adela Hernández, Dolores Cabrera, Magdalena Noriega, Claudina Fernández Antonia García, Margarita Cervantes, Josefa Muñoz, Agueda Romero, Teresa Velayos, Rosario Rodríguez, Antonia Otegui, M. Fermína Dambereña, Pilar Rafeols, María Socorro Ruiz, Encarnación Paacios, Rosa Mesón, María Pilar García, Angeles Gómez, María Sepúlveda, Irene Fernández, Cruz Aliseda, Cotilde Pascual.

Rufa García, Antonia Martín, Pilar Hermosilla, Concha Sánchez Merino Asunción G. Albertos, María Asunción Fernández, Sagrario García, Dolores del Río, Josefa Bazanella, Socorro Fernández, Teresa Gómez, Antonia Marqués, Julia Martín, Leonor Mampaso, Benita Arribas, Concepción Muñoz, Valentina Orduña, Leonides García, Carmen Laz, Justina Rueda, Teresa Esteban, Mercedes Martín, Julia Matilla, Concepción González, Francisca Martín, Gabriela de la Cruz, Amparo Alcántara, Rosario Ramos, Esperanza García Ossorio Angeles Muñoz, Dolores Marqués.

Devuelta papeleta 11, y varias no presentadas.

Las misas que se celebren el día 31 del actual en las iglesias de San Pedro y de la Magdalena a partir de las siete de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Excmo. señora doña Teresa Dominguez de Benito, que falleció el día 2 de noviembre de 1910.

La crisis obrera

En la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana nos ha sido facilitada la siguiente nota:

«Implantado por el Ayuntamiento de esta Capital el recargo del diez por ciento sobre la contribución urbana desde el actual trimestre, para conjurar la crisis obrera, a más de las cantidades que voluntariamente habían suscrito los propietarios, atendiendo las indicaciones de esta Cámara, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado rogar a todos los que han suscrito las cuotas voluntarias las mantengan, a pesar de la décima y de no desconocer los gravámenes que pesan sobre la propiedad, para que ésta contribuya en cuanto le sea posible a aliviar la situación por que atraviesan los obreros; haciendo público este acuerdo y consejo para contestar así a los numerosos propietarios que consultan si al implantarse el indicado recargo se eniende anulada la suscripción voluntaria».

El mecánico Pablo Rada se fuga de la Cárcel

En compañía de dos profesionales del robo

SEVILLA.—Ayer mañana, entre cinco y media y seis, se fugó de la cárcel el mecánico Pablo Rada, en compañía de dos conocidos maleantes, apodados «El Mijitas» y «El Potaje».

Efectuaron la fuga abriendo una ventanilla de la verja del rastrillo, deslizándose por allí hasta la puerta de salida. A varios soldados que se hallaban a la puerta del rastrillo uno de los fugados les dijo:

—Bueno, señores, hemos cumplido una quincena y ¡hasta otra! Los soldados, al ver la tranquilidad de los individuos, supusieron que se trataba en efecto de quincenarios que quedaban en libertad y no pusieron el menor reparo a su salida, sino que, al contrario, bromearon con ellos hasta perderles de vista.

«El Mijitas» es un sujeto procesado varias veces por robo y se ha fugado de la cárcel en distintas ocasiones. La última fuga fué durante un juicio en el que comparecía como acusado. Desde el banquillo dió un salto y logró ganar la calle.

«El Potaje» es un preso de los llamados «de orden», por lo que en la cárcel estaba encargado de los servicios de café y por esta circunstancia gozaba también de alguna libertad.

La fuga, ha sido, sin duda, planteada con bastante tiempo, previniendo todos los posibles obstáculos.

Ha sido destituido el director de la cárcel

El director de la prisión, que no ocupaba todavía las habitaciones de la Dirección, por no haber sido dealojadas aún por el nuevo director, ha sufrido esta mañana una indisposición.

Ha sido relevado del cargo, encargándose de la prisión el segundo jefe. Mañana llegará un inspector de Prisiones para que instruya expediente.

Para que Rada y «el Mijitas» salieran al castillo tuvieron que abrir una cancela, la puerta grande y la que comunica con el departamento de las celdas de pago. Se supone que «el Potaje» fué el encargado de apoderarse durante la noche de las llaves correspondientes.

Todos los empleados de la cárcel reconocen que ésta no reúne las debidas condiciones de seguridad.

El gobernador ha dicho a los periodistas que cree que Rada debía estar en combitación con algún empleado.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias. Ha comenzado a actuar también el Juzgado militar.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Consejo de ministros — Esta tarde se reunirán nuevamente en el Congreso

MADRID 28, 4,30 tarde.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo. A la entrada el Sr. Casares Quiroga manifestó que en Sevilla mejoraba la situación y que se había intensificado notablemente el tráfico de tranvías.

A la 1 y 30 salió el Sr. Lerroux que dijo a los periodistas que solo se había tratado de presupuestos.

A las 2 y 30 terminó la reunión ministerial. El Sr. Martínez Barrios dijo que esta tarde se continuará el Consejo en el despacho de los ministros del Congreso para continuar tratando de los presupuestos. A preguntas de los periodistas dijo que no se había tratado para nada del problema de los ferroviarios.

Fueron saliendo todos los ministros menos los tres socialistas que continuaron reunidos para cambiar impresiones.

Nota oficiosa

En la nota oficiosa facilitada a la Prensa se dice que se ha deliberado sobre los presupuestos.

Presidencia.—Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la Sección de Colonización y Parcelación que hasta ahora correspondía al ministerio de Trabajo.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para que haga entrega al Ayuntamiento de Sevilla de las Casas y Jardines de aquella población que antiguamente pertenecieron a la Corona.

Instrucción.—Pidiendo normas sobre la provisión de cátedras de las Escuelas Normales; jubilando al catedrático Sr. Marínz Bargas; autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de jubilación voluntaria de los profesores de las Normales.

Noticiario de Barcelona

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto ante Jurado la causa seguida contra Antonio Serrano alias «El Maño» que hace algún tiempo mató a un mendigo dándole cincuenta puñaladas. Al declarar el asesino manifestó que la víctima le había ofendido y que entonces le había dado cincuenta puñaladas pero que si viviera ahora le daría tres mil. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad pero se ha pedido la revisión de la causa por otro Jurado.

Un chofer de servicio público ha sido atracado enfrente de la llamada «Casa de Antunez» por unos desconocidos que le arrebataron las 45 pesetas que llevaba como producto de la recaudación.

El triunfo de los conservadores en Inglaterra

LONDRES. Los resultados de las elecciones conocidos hasta ahora indican que apoyarán al Gobierno cuatrocientos diputados. Los no ficias sobre estos resultados han producido en la Bolsa excelente impresión que se ha reflejado en las cotizaciones; la libra esterlina se mantiene firme a 99 enteros tres octavos con relación al franco.

La agencia Reuter manifiesta que aunque los resultados de diversos distritos no se han comprobado todavía se deja entrever de la votación que el grupo que colabora con el Gobierno se compondrá de unos 500 votos con una mayoría de 450, mayoría nunca conocida hasta ahora en la Gran Bretaña.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA